CONCEPTO DE PERTINENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN DOTACIÓN HOSPITALARIA

Departamento	Cauca		
Municipio	Timbiquí		
Nombre del Proyecto	**"DOTACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA UAS TIMBIQUÍ - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE "**		
Nombre de la ESE	ESE OCCIDENTE		
Código de Habilitación	1941800064		
Estado del Proyecto	INVERSION		
Fuentes de financiación	**Etapa de Inversión**	$ 79.999.999	Gobernación Departamento del Cauca
Valor Total del Proyecto	SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 79.999.999)		
Finalidad del Proyecto	Aumentar la capacidad resolutiva por parte de la Empresa Social del Estado OCCIDENTE en la UAS TIMBIQUÍ.		
Población Objetivo	La población objetivo del proyecto es el total de la población de TIMBIQUÍ, para el año 2024, según proyección DANE es de 28.111 habitantes.		

PROBLEMA O NECESIDAD:

Ausencia de la tecnología biomédica requerida para la demanda creciente de los principales servicios asistenciales: Atención en medicina general, odontología, enfermería y procedimientos menores, para fortalecer la oportunidad, accesibilidad, e integralidad en la atención brindada a la población Timbiquí.

Con base a la necesidad de aumentar la capacidad de atención a los pacientes en la UAS Timbiquí, la Unidad de Atención Salud no cuenta con la dotación en cuanto a tecnología biomédica y mobiliario en algunos consultorios para atender

toda la demanda; por consiguiente se hace necesario dotar con equipos biomédicos esenciales y que según normativa garantice la prestación de los servicios con calidad, cumpliendo con las características mínimas y necesarias para de ésta manera poder optimizar los tiempos de atención, prevenir y reducir la ocurrencia de eventos adversos e incidentes; logrando así desenlaces positivos en los estados de salud de Timbiquí, atendiendo oportunamente sus necesidades y contribuyendo con una mayor satisfacción en su calidad de vida.

Para conocer la magnitud del problema se identificó la necesidad real en tema de dotación y mobiliario hospitalario a través de un diagnóstico, donde se analizó la capacidad instalada, los servicios habilitados y la población.

PROPUESTA:

Acorde a las situaciones y análisis planteados, se identificaron las siguientes alternativas:

- La ESE Occidente renueva con recursos propios la dotación biomédica de la institución y de cada unidad de atención, a riesgo de afectar la sostenibilidad financiera de la ESE.

- Presentar un proyecto de dotación biomédica ante la Gobernación del Cauca y solicitar los recursos, de tal manera, que sean financiados directamente por dicho Ente.

Se decidió entonces, descartar la acción 1 por falta de viabilidad financiera dado que se pondría en riesgo la sostenibilidad de la ESE; por lo tanto, la alternativa sería la acción 2: Presentar un proyecto de renovación de la dotación biomédica ante la Gobernación del Cauca y solicitar los recursos, de tal manera, que sean financiados directamente por dicho Ente.

La dotación hospitalaria a adquirir permitirá prestar los servicios de salud reportados dentro del Registro Especial Prestadores de Servicios de salud (REPS) bajo estándares de calidad y oportunidad.

ANÁLISIS DEL PROYECTO:

El proyecto se ajusta al portafolio establecido por el documento del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de la Empresa Social del Estado ESE Occidente:

Distribución por ESE para UAS y tipología – ESE Occidente:

Zona	Municipio	Centro Poblado	ESE	UAS	Tipología
OCCIDENTE	Timbiquí	Timbiquí	ESE Occidente	UAS Timbiquí	C
		Puerto Saija		UAS Puerto Saija	B
		Chacón		UAS Chacón	A
		Cabecital		UAS Cabecital	A
		Santa María		UAS Santa María	A
		San José		UAS San José	A
		Coteje		UAS Coteje	A
		Realito		UAS Realito	A
		Pizare		UAS Pizare	A
		Santa Rosa		UAS Santa Rosa	A
		Trinidad Bubuey		UAS Trinidad Bubuey	A
		San Bernardo		UAS San Bernardo	A
		Chete		UAS Chete	A
		Cuerval		UAS Cuerval	A
		Trinidad		UAS Trinidad	A

Fuente: Alcance 3 al PTRRM de las redes de ESE del departamento del Cauca Viabilizado 11 de julio 2024

Este proyecto se desarrollaría para dar cumplimiento a lo establecido en el PTRRM de las redes de ESE del Departamento del Cauca donde se menciona el fortalecimiento en la oferta, para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación, dentro de un proceso de fortalecimiento de la baja complejidad en oportunidad y resolutividad para brindar un servicio con calidad al paciente que demanda servicios básicos.

Portafolio de servicios registrados en el REPS:

Se realiza la consulta en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud el día 10 de octubre de 2024 y se encuentran los siguientes servicios habilitados:

Nombre Sede	Grupo	Código	Nombre
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD TIMBIQUI	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
	Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO
	Atención Inmediata	1102	URGENCIAS
	Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA
	Consulta Externa	420	VACUNACIÓN
	Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
	Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
	Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
	Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS

Fuente: REPS

DESCRIPCIÓN DE LA DOTACIÓN

Para definir los lineamientos técnicos que dan solución a la problemática identificada con el presente proyecto, se ha desarrollado un proceso de evaluación de requerimientos técnicos incorporados como Especificaciones Mínimas Obligatorias (EMO) que representan las características definidas y requeridas por la ESE para la adquisición de Dotación de uso hospitalario,

atendiendo los lineamientos establecidos en el sistema único de habilitación Resolución 3100 de 2019.

De acuerdo con el estudio de mercado presentado por la ESE OCCIDENTE Unidad de Atención Timbiquí y la respectiva evaluación del componente técnico del proyecto siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría Departamental de Salud. La dotación debe cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias establecidas por la E.SE y son acordes a las necesidades puntuales que se relacionan a continuación:

SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
MEDICINA GENERAL / ENFERMERIA	CONSULTORIO	Bascula Grado Medico	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Capacidad de pesaje mayor o igual 200 Kg o superior.	
			2. Funcionamiento con baterías y adaptador de voltaje (Opcional)	
			3. Funciones: conversión Lb/Kg, apagado automático	
			4. Pantalla visualización de datos.	
			5. Resolución mínimo entre 0.1 y 0.2 Lbs	
	CONSULTORIO	Bascula Pediátrica Grado medico	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Pesa bebe electrónica o digital	
			2. Con pantalla de lectura o indicador incrustado	
			3. Capacidad de 20kg o superior.	
			4. Escala de peso graduada en kilos y libras.	
			5. Función de Tara	
			6. Alimentación con batería	
	CONSULTORIO	Tensiómetro de pared Adulto	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Tensiómetro modelo de Pared	
			2. Rango de medición de 0-300mmHg.	
			3. Precisión de medición de +-3mmHg	
			4. Brazalete para adulto libre de látex	
			5. Tubo o manguera entorchada o en espiral de 200 cm mínimo	
	CONSULTORIO	Tensiómetro Pediátrico	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Dos Brazaletes fabricado en nylon (pediátrico y neonatal)	

			2. Bolsa de insuflación libres de látex reutilizable, con cierre en velcro	
			3. Manómetro tipo reloj	
			4. Escala graduada de 0 a 200	
			5. Rango de error de ± 3 mmHg	
			6. Manguera fabricada en PVC con longitud de 50cm	
	CONSULTORIO	Fonendoscopio	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Fonendoscopio 2 servicios	
			2. Tubo flexible en forma de "Y" o "A"	
			3. Olivas intercambiables, flexibles fabricadas de silicón o goma o plástico lavables	
			4. Campana metálica (zinc, aluminio o bronce)	
	CONSULTORIO	Equipo de órganos de Pared	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Unidad de diagnóstico de pared con 2 mangos	
			2. Otoscopio de 3.5 volts como mínimo.	
			3. Con iluminación halógena, xenón o led	
			4. Oftalmoscopio de 3.5 volts como mínimo.	
			5. Dispensador de especulo	
			6. Alimentación 110-120V	
	CONSULTORIO	Infantometro	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Graduado en doble escala pulgadas y centímetros	
			2. Rango de medida: 50 - 100 cm	
			3. Material: inoxidable	
			4. Precisión 1mm	
			5. Plegable y tope cefálico	
	CONSULTORIO	Tallímetro adulto enrollable de Pared	CARACTERISTICAS GENERALES	2
			1. Alcance de medición: 0 – 220 cm	
			2 división: 1 mm / 1/8"	
			4. Para atornillar en Pared	
			5. Peso no mayor a 210 gr	
	CONSULTORIO	Doppler	CARACTERISTICAS GENERALES	1
			1. Pantalla OLED o LCD o TFT	
			2. Rango de latidos cardíacos fetales: 50 - 210 o mayor ppm.	
			3. Rango de potencia de salida de audio: 1-2W	
			4. Frecuencia mínima de 2MHz.	
			5. Batería recargable	
	CONSULTORIO		CARACTERISTICAS GENERALES	**1**

ODONTOLOGIA		Unidad Odontológica Portátil	1. Modulo montado en la caja plástica resistente de alto impacto	
			2. Sillón plegable	
			3. Motor libre de aceite	
			4. Modulo piezas de mano y otro para el Micro Motor.	
			5. Jeringa Triple	
			6. Activado por Pedal Eléctrico.	
			7. Voltaje: de 100 v a 120 v	
	CONSULTORIO	Scaler Ultrasónico	CARACTERISTICAS GENERALES	**1**
			1. Scaler Ultrasónico	
			2. Voltaje de Entrada 24V – 50Hz/60Hz 1.3A	
			3. Frecuencia Oscilación 28kHz +- 3kHz	
			4. Presión de Agua 0.1bar ~ 5bar (0.01MPa ~0.5MPa)	
			5. Potencia 3w – 20w	
			6. Pieza de mano desmontable, autoclavable a 134- 135 5°C a .022MPa.	
			7. programas de uso para profilaxis y tratamientos de periodoncia	
	CONSULTORIO	Lámpara de Fotocurado	CARACTERISTICAS GENERALES	1
			1. Voltaje de entrada: AC100V – 240V~50Hz/60Hz	
			2. Varios modos de trabajo	
			3. Longitud de Onda: 385~515nm	
			4. Efecto solidificación menor o igual a 3 segundos	
			5. Batería de Litio recargable	
			6. Fibra óptica Autoclavable	
	CONSULTORIO	Kit Odontológico Dental	CARACTERISTICAS GENERALES	1
			1. una pieza de alta	
			2. micromotor	
			3. contra ángulo	
			4. cabeza de contrangulo	
			5. Pieza Recta	
URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS	Lámpara para Examen	CARACTERISTICAS GENERALES	**2**
			1.- Soporte móvil o a base con ruedas	
			2. Cabezal movible o ajustable	
			3.- Tecnología LED	
			4. Temperatura del color entre 5500 y 6500 Kelvin	
			5.-Vida útil de los bombillos. 50.000 horas mínimo	

			6. intensidad de la lux mayor a igual a 20000 lux	
			7. Alimentación 110-120V ±10%	
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	Camilla con baranda y freno	1. Dos planos o mas	**1**
			2. Camilla con barandas	
			3. Camilla con frenos	
			4. Estructura tubular en cold rolled	
MEDICINA GENERAL / ENFERMERIA	CONSULTORIO	Camilla para examen general y ginecológico	1. Estructura en tubo	**2**
			2. Tendido de tres planos	
			3. Taconera desmontable	
			4. Fácil lavado	
			5. cabecero graduable	

Nota: El presente concepto no avala precios de mercado, oferentes, ni marcas y/o modelos de equipos médicos e industriales de uso hospitalario.

En el desarrollo del proceso de contratación y ejecución por parte de la Empresa Social del Estado ESE OCCIDENTE se deben contemplar los valores vigentes del mercado, las especificaciones técnicas mínimas de la normatividad legal vigente de acuerdo al servicio habilitado, la favorabilidad económica presentada en las propuestas y la referenciación de calidad y garantía de la tecnología, además de incluir toda la documentación legal que aplica para la Dotación de uso hospitalario incluida en este proyecto, como los Registros sanitarios emitido por el INVIMA, registros de importación, certificado de garantía, capacitación de manejo, instalación , puesta en marcha o funcionamiento y todo lo demás contemplado en la Resolución 3100 de 2019 y/o la que se encuentre en vigencia así como el Decreto 4725 de 2005 según aplique a cada tipo de tecnología.

La dotación solicitada en el proyecto es coherente con los servicios, con la capacidad instalada y se ajusta al portafolio establecido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado del Departamento del Cauca.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta los puntos anteriormente citados, se concluye que el proyecto en cuestión es técnicamente **VIABLE** según el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del

Estado del Departamento del Cauca, viabilizado por el Ministerio de salud y Protección Social, además de considerarse necesario para garantizar el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la prestación del servicio de salud del departamento.

Popayán, 10 de Octubre de 2024

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental del Cauca (E)

Revisó y aprobó. VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES – Líder PGPSI
Revisó y verificó. YULY IBETH POTOSI BURBANO – Profesional Especializado PGPSI
Proyectó y verificó. LEONOR MILENA BAMBAGUE MENESES – Profesional de apoyo Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales
Proyectó y verificó. MARIA FERNANDA ORDOÑEZ – Ingeniero Biomédico Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales